

¿Cómo utilizar M-Vial?

El modelo VIAL se puede utilizar de distintas formas, dependiendo si se va a utilizar de forma individual o en grupo y también del conocimiento de la persona/s en el tipo de innovación a aplicar.

- Si se trata de una persona individual que quiere innovar pero no sabe qué tipo de innovación puede desarrollar, deberá primeramente analizar el Modelo de **Innovación Pública** (Ficha VI) y una vez identificado si quiere innovar en Innovación Organizativa, Tecnológica o Social, analizar el Modelo del tipo de Innovación que corresponda (organizativa, Tecnológica o Social), y elegir el/los retos correspondientes. Elegido el o los retos que quiere abordar dispondrá de Objetos de innovación asociados a los mismos y B.B.P.P. que le sirvan de inspiración.
- Si se trata de una persona individual, pero ya tiene claro el tipo de Innovación sobre la que quiere innovar (Organizativa, Tecnológica o Social), deberá dirigirse directamente al Modelo del tipo de innovación correspondiente y elegir el/los retos que quiere abordar. Igualmente al caso anterior, elegido el o los retos que quiere abordar dispondrá de Objetos de innovación asociados a los mismos y B.B.P.P. que le sirvan de inspiración.
- Si se trata de un grupo de personas las que quieren innovar, se deberá trabajar en consenso y unificar los criterios de elección, para ello, se recomienda realizar una “Hoja de Ruta de la Innovación”. Igualmente a los casos anteriores, si el grupo tiene claro que quiere innovar en un Tipo concreto de Innovación (Organizativa, Tecnológica o Social), dispondrá para facilitarle el diseño de esa hoja de ruta de las fichas I a VI de cada tipo de Innovación.
- Si por el contrario se trata de un grupo de personas que no tienen claro en que quieren innovar deberán previamente analizar la ficha VI del modelo de IP general para situarse y poder desarrollar posteriormente su “hoja de Ruta” de forma similar al punto anterior.